**Acta No. 3**

 Acta de sesión extraordinaria de cabildo del H. Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán de fecha del 14 de septiembre del 2018.

 Siendo las 7:30 horas del día viernes 14 de septiembre del año 2018, en el salón de sesiones del palacio municipal del H. Ayuntamiento de Dzidzantún, Yucatán, se reunieron los C.C. regidores: Ismael Aguilar Puc, Lorna Guadalupe Canto Zaldívar, Juan Carlos Castillo Herrera, Neri Isabel May Soberanis, Luis Alberto Pacheco Zaldívar, Mirza Cristina Jiménez Escamilla, Lorenzo Zaldívar Lizama, Mirla Tec Castillo, para realizar la sesión extraordinaria de cabildo, para atender los asuntos planeados en el siguiente orden del día:

 I Pase de lista

 II Lectura del acta anterior

 III Reparto de comisiones a los regidores

 IV Criterios para la entrega de apoyos a las personas de la tercera edad.

 V Rescate de las luminarias de las áreas deportivas

 VI Asuntos generales.

 Una vez realizado el pase de lista y habiendo el quorum requerido, se pasó al punto II en el que el Secretario Municipal Juan Carlos Castillo Herrera realizó la lectura del acta anterior con fecha 31 de agosto del año 2018, al final de la lectura se procedió con las firmas de aprobación, en la que no hubo incidencias.

 Siguiendo con el punto III, el Presidente Municipal Ismael Aguilar Puc, procedió a dar las comisiones a los regidores y se les explicó en que consiste cada una de sus funciones, para luego realizar una reunión con los directores del área que les corresponda:

Ecología y Salud, Salud Pública, Asistencia Social y Asistencia Ciudadana, para la regidora Mirla del Socorro Tec Castillo.

Obras Públicas, Dirección de Obras Públicas, Servicios Públicos, Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, Parque, Aseo Urbano y Alumbrado Público, para la regidora Neri Isabel May Soberanis.

Mercado y Rastros, para la regidora Mirza Cristina Jiménez Escamilla.

Cementerio y Nomenclatura, para el regidor Lorenzo Zaldívar Lizama.

Cultura, Deporte y Educación, para el regidor Luis Alberto Pacheco Zaldívar.

Seguridad Pública, Oficialía Mayor, Protección Civil y Juzgado de Paz, para el regidor Juan Carlos Castillo Herrera.

Catastro, UMAIP Y ZOFEMAT, para la regidora Lorna Guadalupe Canto Zaldívar.

Logística, Protocolo, Comunicación e imagen, para el regidor Ismael Aguilar Puc.

 El día lunes 18 se citará a los directores de área para ponerse de acuerdo con los regidores y poder realizar sus funciones en tiempo y forma.

 Se les mencionó el punto III y se invitó a los regidores a opinar para buscar la manera adecuada, de cómo beneficiar a las personas de la tercera edad. Después de debatir se tomó el acuerdo por unanimidad de realizar un estudio socioeconómico; se definirá quienes serán beneficiados con el apoyo económico y quienes con la mercancía del PASAF. Los criterios que serán tomados en cuenta para el apoyo económico son los siguientes:

* Tener 65 años.
* Presentar alguna discapacidad o vejez prematura.
* Características de la vivienda.
* que la persona beneficiada tenga un sueldo menor de $2,000.
* No ser pensionado de alguna independencia federal o estatal.
* No ser empleado del Ayuntamiento o familiar cercano.
* No se dará apoyo a dos personas de una misma familia.
* No tener comercio demostrándolo o registrado

 El regidor Lorenzo Zaldívar Lizama, propuso que los estudiantes del CBTa 100 y del COBAY sean los encargados de realizar el estudio socioeconómico de las personas que solicitaron el estímulo.

 Continuando con el orden del día en el punto IV el Presidente Municipal Ismael Aguilar Puc, explicó la manera de cómo se están cambiando las lámparas en los diferentes puntos de la comunidad haciendo mención que se ha hecho a través de créditos con proveedores.

 En asuntos generales se mencionó que se están limpiando los espacios deportivos para tenerlos en óptimas condiciones y poder inaugurar campeonatos, se les informó que se reinauguró el Registro Civil para darle a la ciudadanía al servicio de las actas de nacimiento y demás trámites ya que tiene mucha demanda en la población.

 Seguidamente el Secretario Municipal Juan Carlos Castillo Herrera hizo una invitación por escrito a cada uno de los regidores para asistir el día sábado 15 de septiembre de 2018 a las 8:00 de la mañana, a la limpieza de la playa en el puerto de Santa Clara **“EL GRITO POR EL OCÉANO”**

Posteriormente se les invita para asistir a través de un oficio a todos los regidores a la ceremonia del grito de la independencia que se llevará a cabo a partir de las 8:30 de la noche en la parte cultural y seguidamente el evento protocolario.

 El Presidente Municipal Ismael Aguilar Puc, leyó las obras entregadas por el presidente anterior Raúl Arcadio Torres Faisal, en el cual hizo mención que la documentación está incompleta, por tal motivo se le mandará un oficio para que aclare o compruebe dichos faltantes.

 Enseguida se mencionó el sueldo de los regidores Lorenzo Zaldívar Lizama, propuso bajar su sueldo el 25% para apoyo social, el cual se llevó a votación quedando seis en contra y dos a favor; por tal motivo no procedió a dicha propuesta.

 Una vez ya puestos a consideración cada uno de los puntos, el Presidente Municipal Ismael Aguilar Puc, declaró clausurada la sesión de cabildo siendo 23:00 horas del día 14 de septiembre del año 2018, instruyendo al Secretario Municipal para que proceda a la redacción del acta correspondiente dado en la sala de sesiones del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento.

**ISMAEL AGUILAR PUC**

**Presidente Municipal**

**LORNA GUADALUPE CANTO ZALDÍVAR**

**Síndico Municipal**

**JUAN CARLOS CASTILLO HERRERA**

**Secretario Municipal**

**NERI ISABEL MAY SOBERANIS**

**Regidora**

**LUIS ALBERTO PACHECO ZALDÍVAR**

**Regidor**

**LORENZO ZALDÍVAR LIZAMA**

**Regidor**

**MIRZA CRISTINA JIMÉNEZ ESCAMILLA**

**Regidora**

**MIRLA DEL SOCORRO TEC CASTILLO**

**Regidora**